INFORME DE COMISARIO DE NOB HILL CLUB TURISMO S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014.

En cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente al Reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías, rindo mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía, con relación al ejercicio económico correspondiente al año 2014.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros contables que juzgué necesario revisar, así como el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales presento el siguiente informe:

1. – CONSTITUCIÓN Y CAPITAL:

La compañía se constituyó el 21 de Agosto de 1990, mediante escritura pública otorgada ente la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de octubre de 2001, bajo el numero 1646. Tomo 121. Con fecha 6 de septiembre de 2012 reforma sus estatutos, siendo su objeto social desarrollar planes y programas de recreación y vacacionales, cuyo ámbito de operación son únicamente la provincia de Pichincha y Esmeraldas.

Actualmente el capital social de la compañía es de Cuatro mil ciento veinte Dólares (USD. 4.120), dividido en Un mil treinta (1.030) acciones ordinarias y nominativas con un valor de cuatro dólares (USD. 4) cada una.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos y contables que reglamenta el Art. 279 de la Ley de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración, que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Balance General así como del Balance de Resultados del periodo, los mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el País.

Los siguientes son las principales cifras del ***Balance General*** *del año 2014.*

GRUPOS	2013	2014	%
ACTIVO CORRIENTE	$ 17.540,19	$ 17.118,65	-2%
TOTAL ACTIVO	**$ 17.540,19**	**$ 17.118,65**	**-2%**
PASIVO CORRIENTE	$ 166,52	$ 2.142,81	1.187%
PATRIMONIO	$ 17.373,67	$ 14.975,84	-14%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 17.540,19**	**$ 17.118,65**	**-2%**

El presente ejercicio económico la compañía no obtiene ingresos. El Estado de Resultado de la compañía refleja una pérdida de USD. 2.397,83.

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establece los estatutos y la Ley de Compañías vigente en el País.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

Lcda. Carmen Villafuerte
COMISARIO